

Guayaquil, abril 11 de 2017

Señor
PRESIDENTE
INVERSIONES INMOBILIARIA BALLENTA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad COMISARIO de la compañía INVERSIONES INMOBILIARIA BALLENTA presento a usted el siguiente informe de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.

1. En mi opinión la Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutos y Reglamento Interno de la Empresa.
2. La empresa ha cumplido con las normas y procedimientos de control interno; los valores reflejados en los Estados Financieros, están debidamente sustentados y soportados con los libros de contabilidad y toda la documentación respectiva.

Atentamente,



CPA. Jenny Luna